

# EL IDEAL

PATRIA Y REPUBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción. En la misma, los precios de los anuncios, así en España como en el extranjero.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL  
CALLE DE ALMAGRO, 4, TERCERO, DERECHA  
Redacción y Administración, Minas, 21, principal.

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores. Número especial, los domingos.—No se devuelven los originales.

NÚM. 39

## POR LA IDEA Por vergüenza

La situación política actual es una de las más solemnes, sino la más solemne, de cuantas se han ofrecido en la política española durante el período de la restauración. Nunca, como en estos momentos, la monarquía ha retado á los republicanos. El desafío es clarísimo. La regente no quiere que en Madrid se repitan los triunfos electorales de los defensores de la República. Los partidos monárquicos van á servir á su reina. Es preciso que nosotros sirvamos á la Patria, como hombres de honor, cueste lo que cueste y suceda lo que suceda.

Para no ver claro en este asunto se necesita ser tonto de remate. Para no decidirse con firmeza á aceptar una resolución, se necesita ser un farsante. Los monárquicos se apañan contra la ley y en defensa del delfino personal de su monarca. Nosotros debemos prepararnos á luchar por la ley, contra la monarquía y contra sus defensores. El pueblo republicano comprende con instinto maravilloso cuál debe ser su actitud. Entiende poco de habilidades el pueblo, pero sabe mucho de dignidad, y comprende que cuando hay ultrajes, violencias y burlas por parte de los gobernantes, los gobernados tienen el deber de ahorrar de razones lo que prodigan de actos.

No; no puede quedar impune el desmán que preparan los fusionistas, y todos nosotros debemos oponernos, cada cual con los medios suyos, primero, á que el proyecto de aplazamiento sea ley; después, á que el decreto, el golpe de Estado, triunfe. Insistimos en lo dicho hace algunas semanas. El día 14 de Mayo hay que votar y votaremos. Es preciso que se cuenten los que están inscritos en el censo de la dignidad.

El Gobierno, sin duda, cree que nosotros somos unos infelices á los cuales con cuatro gritos y con otros tantos desplantes se amedrenta. Está en un error. Y no lo tema todo de los derroches de elocuencia que los dignos diputados de la Unión republicana emplearán en el Congreso; tema algo, bastian también, á la elocuencia popular que, poco fuerte en giros oratorios, habla en estos días con suma claridad y pide á gritos que se le deje consumir un turno en el debate.

En estos lances no vale el tener la palabra fácil, como el tener vergüenza. Si el partido republicano no acudiese á la batalla en estos momentos, no merecía ser el representante de las esperanzas españolas. Si alguno vacilase en la contienda, no merecería ser republicano.

No, nosotros no estamos contaminados por esa epidemia egoísta que aniquila una parte de las organizaciones sociales. Nosotros tenemos fe en nuestros principios, tenemos desinterés, y si llega el caso, que si llegará probablemente, firemos las representaciones en Cortes, en Diputaciones y en Municipios, para ir sin embarazos á la pelea.

Así no podrá haber maliciosos que nos supongan aficionados á danzar en las Corporaciones populares y en las Cámaras, y así tendremos más soltura para cumplir con el pueblo á quien se le deben todos los respetos. El pueblo manda representantes, y él los puede retirar cuando quiera. Face y desface á los diputados y á los concejales. El pueblo es el Dios de la política. No puede haber términos medios en esta cuestión. O con la regente ó con la Patria. Y debe adoptarse una enérgica actitud, no por espíritu de oposición, ni por apasionamiento político, sino por algo que vale más que todo eso.

Por vergüenza.

## LOS REPUBLICANOS DE ANTAÑO

Era el 20 de Junio de 1789. El rey de Francia, por sí y ante sí, había decretado la suspensión de las sesiones de los Estados generales, como ahora el Gobierno de Sagasta se propone suspender las elecciones de Ayuntamientos.

Los representantes del pueblo, convencidos entonces, hace más de un siglo, de que ellos y sólo ellos representaban la verdadera majestad y la verdadera soberanía, despreciaron la orden regia, y cuando el oficial de guardia les cerró el paso á la sala de sesiones, el presidente del tercer Estado, un insensato, como dirían ahora los prudentes, dijo estas palabras memorables y dignas:

«Tenemos el deber de cumplir nuestro mandato, y la Nación ha de ser respetada en las personas de sus representantes.»

Pero no hubo medio. El derecho de la fuerza se impuso, y las puertas del salón de sesiones continuaron cerradas.

En aquellos momentos, cuando los diputados formaban corros, comentando lo ocurrido, con una indignación patriótica, que hoy calificarían muchos de insensata, uno de los del corro, más insensato que los restantes, se expresó de esta manera:

«Puesto que el rey está en Marly, á Marly, y celebremos la sesión en las gradas de su palacio.»

«Si,—contestaron muchos,—á Marly, y si el rey quiere presidir la sesión, no tendrá que molestarse mucho.»

Otros opinaron que la reunión debía celebrarse en la plaza de Armas, y algunos que lo más conveniente era trasladarse á París inmediatamente. Esta escena se verificaba en Versalles.

Pero de pronto empezó á llover á torrentes, y aquellos indisciplinados, aquellos discolorados, porque desobedecían un mandato regio, porque se colocaban fuera de la legalidad, lo que es siempre pavoroso y expuesto, obedecieron una voz que, dominando el ruido de la lluvia y el de las palabras que entre los diputados se cruzaban, dijo:

«Al juego de pelota, y la idea fué aceptada en el acto en medio del mayor entusiasmo.»

En la calle de San Francisco de Versalles había una gran sala destinada al juego de pelota, y á él se dirigieron los diputados con su presidente Barry.

«¿Qué insensatez!» Con una mala mesa y algunas sillas de paja se estableció la presidencia y dióse cuenta de la real orden que suspendió las sesiones.

Por cierto que se suspendían con un fin análogo al que ahora aconseja á este desatentado Gobierno la suspensión de las elecciones municipales.

Se trataba de complacer al rey, temeroso de la tormenta que se le venía encima. El trono vacilaba, como aquí vacila.

Mr. Monnier fué el primero que tomó la palabra, para decir:

«El rey está mal aconsejado (y ahora), y nosotros, defensores de los intereses de la Patria, debemos prestar solemne juramento que nos obligue á no separarnos.»

«¿Qué locura!»—exclamaban los liberales de hoy.

Las palabras de Mr. Monnier fueron acogidas con grandes aplausos, y en el acto, aquellos discolorados sublimes formularon esta proposición:

«Teniendo en consideración la Asamblea Nacional que está obligada á votar la Constitución del reino, declara que nada puede impedir la continuación de sus deliberaciones, sea cual fuere el sitio en que se vea obligada á reunirse y que allí donde los diputados estén, allí estará la Asamblea Nacional.»

«Declará asimismo que todos los individuos de esta Asamblea prestarán en el acto juramento de no separarse, y de reunirse donde lo exijan las circunstancias, hasta que la Constitución del reino se establezca y se afirme sobre sólidas bases.»

«Por último, que después de haber prestado juramento todos los diputados ratificarán con su firma esta resolución inquebrantable.»

«¿Qué acto de indisciplina tan sublime! Así es como se regeneran los pueblos, y los hombres se hacen dignos de pasar á la historia.»

Bailly juró el primero, y en aquellos momentos, cuando la tempestad estallaba con mayor fuerza en el espacio, á la luz de los relámpagos, unos insensatos, como se diría en el lenguaje que hoy emplean los pusilánimes, realizaron el acto más grandioso que se registra en la historia de las resoluciones populares.

Aquel acto de energía fué el origen de la revolución francesa.

Aquellos diputados rebeldes se inmortalizaron; el pueblo se colocó á su lado incondicionalmente, y poco tiempo después caía el trono hecho pedruzcos y se levantaba sobre él la gran República francesa.

La situación de España es muy semejante. El pueblo español, como el pueblo francés, pide á sus representantes resoluciones viriles, actos de energía, algo que rompa esos moldes de legalidad que todo lo entorpecen cuando llegan ocasiones como ésta.

Al voto ó á la muerte.

O con la revolución ó contra ella.

El bien de la Patria exige resoluciones varoniles.

El pueblo espera.

## NO ES SERIO

Una de las razones, pretextos mejor dicho, que se alegaban por los ministeriales para apoyar y aplaudir el proyecto de aplazamiento, era la necesidad en que el país se encuentra de reposo y paz, harto agitado por las campañas electorales, demasiado frecuentes por desgracia, en nuestra Patria. No es conveniente, decían, tener á los pueblos en movimiento continuo, y mucho menos en este género de movimiento, que excita las pasiones y fomenta los odios entre los beligerantes de uno y otro bando, con grave daño de sus intereses, y en ocasiones, con algo que afecta á cosas más altas.

Pues bien: este argumento no resulta.

El Gobierno publicó el decreto convocando; los candidatos empezaron y continúan haciendo sus trabajos, como si realmente hubieran de verificarse; los electores; á su vez, hacen la propaganda y se agitan como de costumbre para lograr el triunfo; se hacen gastos, se pierde el tiempo, se sacrifica la tranquilidad y el reposo, se excitan los ánimos, se preparan todos los aprestos para la lucha, y... mañana, pasado, ó al otro día, saldrá el Sr. Sagasta con una carcajada de Meffistófeles, declarando que ya no hay elecciones, con lo cual resultan tiempo, trabajos, paciencia y dinero perdidos. ¿No es esto una burla sangrienta?

Y aún se pide prudencia y calma! No contentos con la infidencia que van á perpetrar, se entretienen con juegos malabares la expectación pública, para que el golpe sea de mayor efecto, uniendo la nota cómica á la decapitación legal que van á consumar.

Esto es poco serio.

Si el Gobierno estaba resuelto á suspender las elecciones, ha debido proceder con franqueza y aceptar la responsabilidad de sus actos, que no ha de ser menor de éste que del otro modo; pero mantener engañada la opinión, dejando que se hagan todos los preparativos, para venir á declarar en los últimos momentos que hemos estado trabajando inútilmente, es jugar con la paciencia del pueblo.

Haga el Gobierno lo que quiera. Pero no se olvide de que la paciencia tiene sus límites; y si algún día este pueblo, cansado de tanta humillación, se resiste á sufrir más burlas y á tolerar más imposiciones, ya saben los monárquicos cómo este pueblo acostumbra á pedir cuentas y exigir responsabilidades. Y es de advertir que serán tremendas las responsabilidades que el pueblo exigirá á los que hoy se manifiestan más atentos á sus propios intereses que á los intereses de la Patria y de la República.

## TIJERETAZOS

El *Imparcial*, que hace aún muy pocos días defendía á capa y espada el proyecto del Gobierno aplazando las elecciones municipales por cualquier medio, y con cualquier procedimiento, ha variado radicalmente de opinión. Reconoce el colega que la publicación del decreto en la *Gaceta* entrañaría un verdadero golpe de Estado, como hemos sostenido nosotros desde el primer momento.

Véase en qué terminos se expresa el diario monárquico:

«A medida que nos vamos aproximando á esa trocha nótese que ésta bordea un abismo. La cuestión en sí no es de capital importancia, pero resultaría gravísima como precedente. El golpe de Estado sería de último orden, pero al fin vendría á ser un golpe de Estado. Un Gobierno que suspende por decreto una ley, máximo estando las Cortes reunidas, falta á la Constitución y desautoriza á esas Cortes. La facilidad con que ha sido acogida la especie que supone á algunos ministros llenos de escrúpulos sobre la materia, prueba el fundamento racional que le halla todo el mundo.»

De sabios es mudar de consejo.

Pero ya que el *Imparcial* declara que el Gobierno pretende violar los preceptos constitucionales, bueno sería que reconociese que los republicanos estamos en nuestro derecho oponiéndonos á la publicación de ese decreto por toda clase de procedimientos, incluyendo el de la fuerza.

Que es el más convincente en ciertos casos.

Y continúa el *Imparcial*:

«Hay que conseguir el aplazamiento, y conseguirlo por medio de las Cortes. A tal fin no se debe perder ninguno, absolutamente ninguno de los recursos parlamentarios. Si la mayoría tiene disciplina, y, más que disciplina, instinto de conservación, y el Gobierno conserva el valor y la serenidad, la obra no será imposible.»

Como observarán nuestros lectores, el diario monárquico pretende que la mayoría se imponga por la fuerza de los votos.

Las razones para defender ese proyecto las deja el *Imparcial* en el tintero, sin dadas porque no las sacuenta.

También por este lado dominan los temperamentos de violencia, con la diferencia de que nosotros pedimos la suprema razón de la fuerza

en defensa de las leyes, y los monárquicos quieren emplear esta misma razón para burlar sus preceptos.

Y todavía nos llaman revolucionarios!

El mismo periódico, con el piadoso propósito de sacar al Gobierno del callejón sin salida en que se encuentra metido, dirige á los raros de la mayoría una porción de consejos que pudieran formar el primer capítulo del «Manual del perfecto fusionista» para que los diputados ministeriales no dificulten con discursos la aprobación en las Cortes del malhadado proyecto de suspensión.

No se cansen el *Imparcial*. Por encima de la voluntad del Gobierno y de los votos del montón anónimo, está el reglamento que ampara los derechos de la minoría republicana.

Y detrás de la minoría estará todo el pueblo republicano, que es el encargado de resolver el pleito pendiente en última instancia.

Una solución de D. Emilio:

«El Sr. Echegaray estuvo ayer tarde en el Congreso, pero lecia que ya no se le volverá á ver en aquella Cámara por espacio de mucho tiempo.»

Hace bien. Que se vaya á su casa á escribir su famosa *Historia de España*.

Pero una pregunta se nos ocurre.

¿Para qué se presentó diputado?

Pues señor, el flamante y definitivo presidente del Congreso nos ha salido más reaccionario que el propio D. Tadeo Calomarde.

Vaya una muestra:

En la sesión de ayer, el carlista Sr. Mella censuró los actos políticos de aquel *rufán coronado* que se llamó Fernando VII.

Y Vega Armijo dice:

No permito que S. S. critique los hechos históricos.

Nunca habíamos oído decir atrocidad semejante.

El día menos pensado nos va á prohibir el marqués hablar de la invasión de los bárbaros.

Fundándose en que hay entre los fusionistas descendientes de ellos.

El Sr. Echegaray ha entregado á los pobres las cinco mil pesetas del premio Cortina.

¡Buen ejemplo, que debe ser imitado!

Pero ya, veán ustedes cómo no se imita en las altas regiones.

Y eso que en ellas hay más dinero, y peor adirido que el del Sr. Echegaray, que no tiene más lista civil que su talento.

Pero en esas regiones, en vez de socorrer á los pobres, procuran que amenten.

Ya metió la pata el héroe de Calaf, con ocasión de los juegos florales de Barcelona.

Como quiera que el obispo de Vich defendiera en su discurso la autonomía de Cataluña, el general dijo, todo enfadado:

«De haber sabido esto hubiera mandado soldados.»

Al oír esta *valentía*, el público prorrumpió en desaforados gritos.

«¡A lo que ha llegado el *centeador* de Sagunto! El, que en cien y cien combates derrotó al enemigo y sufrió en frente de laureles, tiene ahora que sufrir estas cosas.»

Hasta los pacíficos obispos se le suben á las barbas.

¿Cómo cambian los tiempos!

## La copla del día

¡OH! ¡LA LACTANCIA!

¡Boca abajo todo el mundo! O-gan la última palabra en lo que se relaciona con las virtudes monárquicas:

Doña Cristina de Hapsburgo, madre del chico que manda, buena esposa, buena madre y excelentísima austriaca, se ha encargado de dos chicos, según la prensa relata.

No se asusten los lectores, ni juzgen este amenaza de tener otros dos reyes, por sí el que existe no basta.

Lo que hace doña Cristina es costear la lactancia á dos muchachos gemelos de una madre desgraciada.

Como el asunto se presta, «La Epoca» anoche se lanza con un artículo «cursi» que me ha hecho saltar las lágrimas.

¡Con cuánta sensibilidad en sus frases rebucadas, quiere hacernos el elogio de las virtudes monárquicas!

¡Todo, porque á dos gemelos les cuesta la lactancia cuando hay uno (no lo nombro), que apenas si el chico me abraza, que apenas si el niño me abraza.»

En fin, se apuesta á ustedes para el día de mañana, que esos dos chicos que hoy mismo reciben leche monárquica, cuando lleguen á ser hombres, cuando luchen por su Patria... no se acuerdan, de seguro, de la leche que ahora maman.

EL DOCTOR CENTENO.

## PARENTESISIS

NOTAS DE COLOR

«Asistirás?... Ya sabes que Andrés tiene que decirnos una porción de cosas, necesarias para la mayor prosperidad de nuestra naciente asociación.»

«A las seis en punto me reuniré con vosotros en la taberna del Mellao.»

«Hasta luego, Pedro, y... ¡viva el socialismo! Adiós, Arturo, y... ¡vivan los burgueses! Los dos individuos que cambiaron las anteriores palabras, después de estrechar con fuerza sus manos, marcharon en dirección opuesta.

«Parecían pertenecer á la clase del pueblo. De sus ojos escapaban esos rayos de luz indefinible que descubren la existencia de una desesperación constante en el espíritu, y un trastrorno incipiente en el cerebro.»

«Caminó Pedro muy deprisa por diferentes calles, hasta llegar á una callejuela donde las corrompidas aguas de los vertederos de las casas formaban grandes charcos, cubiertos por las basuras é inmundicias depositadas allí por los vecinos.»

«Penetró nuestro hombre en una casa de miserable apariencia. Subió la sucia escalera que, partiendo del pequeño y hediondo patio de la casa, termina en un piso quinto, y golpeó con los nudillos la puerta señalada con el núm. 17.»

«Por entre las viejas tablas de aquella descuidada puerta escapaba ese olor á miseria que con nada se contaba.»

«Una delgadísima mujer, de pequeña estatura, procurando taparse con los carapos que formaba el manchado y antiguo pañuelo de algodón que se anudaba sobre la cintura y ocultando á medias sus desnudos brazos, los andrajos de paño que constituían la falda, abrió la puerta.»

«¿Cómo?... ¿vienes ya?... exclamó con amargura la mujer.»

«¡Vengo cuando me parezca!... ¡Y no me andes con retóricas, porque te escuchan!... Y una palabrota grosera, confundiendo con el movimiento de amenaza que Pedro hizo, concluyó aquella brutal respuesta.»

«Inmóvil la desdichada mujer, que se retiró apresuradamente al más apartado rincón de la guardilla, donde besando el fémur rostro de un niño que dormía sobre los restos de un falducho, dió rienda suelta á sus lágrimas.»

«¡Déjate de músicas, Juana, que no tengo ganas de orquestal—gritó Pedro al observar el dolor de su esposa.»

«Desde hace siete días—replicó sollozando de la infeliz mujer—no paces por casa; y tu hijo, conmigo, ha vivido de la caridad, pues los sesenta céntimos que yo ganaba costiendo se acabaron al retirarse la tienda...»

«¡Hago lo que me da la gana!...—interrumpió aquel hombre sin conciencia.—Yo soy aquí único dueño de todo.»

«¡Duelo!... ¿de qué?...—objetó la mujer con triste sonrisa.—Ya ves cómo estamos... viviendo... y no hay en casa más muebles que la descuidada silla donde te sientas, y la botella... ¡la botella! Eso es lo único que cuidas en el mundo.»

«¡Dalla ó te pago!»

«Así... voces y despierta á tu hijo, para que diga lo que dice su padre, anarquista que no sabe con qué se come eso, y trabajador que asiste tres horas semanales á la obra...»

«Yo te daré á ti, mala hembra!—gruñó Pedro—y acompañando el hecho á las palabras, principió á golpear horriblemente á su mujer, quien indolentemente buscaba un refugio, huyendo de los malos tratamientos de su marido.»

«Asustado por los gritos, despierta el niño, que, mirando con espanto á su padre, le dice, extendiendo sus descarnados brazos:»

«No pegues á mi madre... y dame pan... ¡que tengo hambre!... ¡muacha hambre!»

«Y los sollozos de la débil criatura se mezclaron con los alaridos de dolor que Juana exclamaba y los juramentos espantosos que profecía Pedro.»

«La taberna del Mellao está de bote en bote. Muchos obreros se oledaban con hombres de siniestra catadura, que tenían interés en aparecer como trabajadores, sin haber pertenecido jamás á la clase jornalera.»

«En medio del movimiento constante de aquellas gentes, se confundían los múltiples colores de los trajes.»

«Ese algo en que se mezclan los vicios más repugnantes y los desmes más criminales, se mecía entre una parte de la espesa é inficionada atmósfera del local.»

«El débil resplandor de las luces apenas podía romper por la oscuridad.»

«Gritos y blasfemias, carcajadas prolongadas y amenazas horribles, se oían de continuo.»

«Un hombre de aspecto duro y prodigiosa corpulencia, que vestía blusa y pantalón azul, y ostentaba sobre la cabeza una manchada boina color de café, pudo lanzar, clara y distintamente, sobre aquella multitud, estas palabras:»

«¡Silencio, compañeros, que Andrés va á hablar!»

«Debió ejercer poderosa influencia el nombre de Andrés, porque la agitación y el ruido ensordecedor que reinaban, fué debilitándose por momentos, hasta extinguirse.»

«Solo interrumpían el silencio, el chocar de los vasos con el vidrio de las botellas, y el chasquido de la piedra golpeada por el eslabón.»

«Por fin se levantó Andrés del banco en que santado estaba. Era el obrero en su más característico tipo.»

«Su varonil hermosura reflejaba la nobleza, el talento y el entusiasmo por las ideas que se apretaban en su cerebro, deseando traducirse en palabras.»

frente a los holgazanes y viciosos hemos de formar la gran asociación universal del proletariado, con la libertad precisa, la fraternidad necesaria y la igualdad más absoluta, entendiendo estas palabras en el verdadero sentido que dentro de la ciencia tienen.

Pediremos horas justas, según la índole y naturaleza del trabajo; que se señalen jornales convenientes; que los locales de las fábricas y talleres diversos reúnan las condiciones higiénicas precisas, con todo lo demás que, siendo beneficioso para la mayor prosperidad de la industria, las artes y el comercio, favorezca la situación del obrero, que es la piedra más esencial de un Estado rico, progresivo y floreciente. (Aplausos frenéticos.)

Pero habéis de tener muy en cuenta—añadió—que lejos de los buenos deben hallarse aquellos que malgastan su jornal en vicios, y pierden la vergüenza y el pundonor, arrastrando los girones de su alma entre la borrachera y el juego, en tanto que la mujer y los hijos agonizan por falta de alimento.

—No queremos sermones!—voshod un repugnante individuo que llevaba la deshonra impresa en el semblante.

—Que calle ese!... —¡Euzer!... ¡Está vendido el miserable Andrés!—gritó uno, que de todo tenía trazas menos de trabajador.

—¡Bravos!... ¡Que siga!—exclamaban obreros auténticos.

—¡Sí!... Sí!... ¡Viva Andrés!

—¡Que no!... ¡Abajo los traidores!... ¡Viva la revolución y el anarquismo!

Y se armó tal escándalo, que los guardias de seguridad, avisados oportunamente, penetraron en el local, y consiguiéron desalojarlo.

En un rincón de la taberna había un hombre que, sentado en el suelo, y apoyada la cabeza en un banco, dormía el sueño fabril de la borrachera.

Dos agentes de policía lograron ponerle en pie. Pero como las piernas se negaban a sostenerle, caía de nuevo.

Al observar lo amaratado del rostro, le llevaron a la Casa de Socorro.

Algunos obreros que se acercaron a examinar la cara del beodo, decían:

—Es Pedro... ¡claro, tanta mala dinero esta semana!... Lo de siempre, borracho y sin querer trabajar.

Una multitud bulliciosa y satisfecha discurre por la calle del Arenal, bajo los torrentes de luz de los escaparates de lujosas tiendas, donde los hermosos frutos de púrpura y oro, las ricas telas y las brillantes pedrerías producen vértigos de placer.

Nadie reparaba en una mujer que, recostada en el quicio de una puerta, como queriendo huir de la claridad, tenía abrazada una criatura. El pecho del pobre niño aparecía desnudo; el infeliz no tenía camisa; sus ojos se inundaban de lágrimas, que procuraba enjugar con los harapos que ostentaba su madre sobre las piernas.

—Eran Juana y su hijo.

Un riquísimo coche, arrastrado por cuatro ágiles caballos de pura sangre, y luciendo os cocheros las insignias de la casa real, pasó con velocidad; las ruedas del vehículo sacudieron con todo la cara de Juana, cuyos ataridos apenas podían sostenerla. Y al tiempo que caía presa de un síncope, producido por el hambre, su hijo, la desdichada madre, con el llanto de la desesperación en los ojos, decía medio destallecida:

—¡Una limosna por el amor de Dios, para esta criatura que se muere de hambre!

JOSÉ GONZÁLEZ LEQUERICA.

## ECOS POLÍTICOS

### El Consejo de anoche

Si nosotros somos exópticos, no nos culpen los monárquicos, sino busquen en su propia conducta las razones de la nuestra.

Tampoco estamos dispuestos a parecer burros de roata en la tarea de hacernos eco de todos los infundados ministeriales, espaciando a sabiendas noticias falsas.

Quedamos ayer a las dos de la tarde en que el Consejo se había ocupado de los presupuestos (según dijeron los ministros), y que terminarían por la noche su árdua tarea.

Nosotros dudamos entonces de la noticia, la que será a todas luces improbable, y los hechos han venido a darnos la razón.

Léase, en efecto, la nota oficial facilitada anoche a la prensa, y verán nuestros lectores que, según su texto, los ministros se ocuparon de todo, menos... de lo que trataron de verdad.

Dice así la nota:

«Fueron despachados diversos expedientes de Hacienda sobre créditos supletorios y transferencias y sobre la distribución de fondos del mes de Mayo.

Resolvióse otro sobre la manera de exigir la responsabilidad a los concejales por débitos a la Hacienda.

Se aprobó el expediente sobre permuta del convento de Santo Domingo con el cuartel de Ribatumbia (Granada), de conformidad con la propuesta de los ministros de Guerra y Fomento.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las conferencias celebradas con el Sr. León y Castillo, ampliándose la deliberación sobre este asunto con las otras conferencias celebradas por el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se trató de las comisiones que mañana han de votar las secciones del Congreso.

El ministro de Ultramar dió cuenta de las reformas que introduce en el reglamento y las tarifas provinciales de la contribución industrial en la isla de Cuba, a fin de someter a la firma de S. M. el real decreto aprobándolo.

Después comenzó a exponer las reformas que juntamente con el presupuesto han de regir en Filipinas desde primero de Julio próximo, y por ser avanzada la hora quedaron pendientes para el inmediato Consejo los demás trabajos.

Es preciso creer que el Sr. Sagasta y sus secuaces juegan con el país con más descaro aún que los conservadores.

Con que tanta prisa había para reunirse anoche, después de los trabajos parlamentarios del día, tan solo para exigir responsabilidades a concejales por débitos a la Hacienda, y otras cosas de menor cuantía.

Esto ya es un colmo.

Y nada se trató de la cuestión de disidencia del Sr. Montero Ríos, que ya es del dominio público, aunque los ministros desmentan que el ministro de Gracia y Justicia esté opuesto al proyecto de aplazamiento?

Poco a poco, señores; no hemos dicho tal absurdo; hemos dicho que el ministro se opone al aplazamiento de las elecciones por decreto; lo que es muy distinto.

Pero a qué discutir con esa gente que lo que hace falta es que el pueblo, hartos ya de sufrir explotadores y miserables, recobre de una vez la soberanía y dé buena cuenta de ellos.

Lo que hicieron, eso sí, los ministros en el Consejo de anoche, fué designar candidatos para las Comisiones, en la siguiente forma:

Comisión de Mensaje: Sres. Montilla, marqués de Tevega, Ramos Calderón, Davila (D. B.), López Puigcerver, Figueroa (D. Alvaro) y González (D. Alfonso).

Aplazamiento de las elecciones municipales: Sres. Calvetón, Urzúa, Arias de Miranda, Becerra, Enriquez, Ruiz Martínez y Baró.

Gobierno interior: Sres. Crespo Quintana, Flores (D. A.), Gasca, Ibarra, marqués de Valdeiglesias y Sánchez Arjona.

Para esta última Comisión, que es la única en la que tendrá representación la minoría republicana, será elegido el Sr. Muro. En las demás Comisiones, nuestros amigos no intervendrán, pues desde los bancos de la minoría se proponen censurar todo cuanto no les parezca bien de los trabajos de las Comisiones.

Para presidir a dichas Comisiones, los candidatos ministeriales son: los Sres. Puigcerver, para la del Mensaje, y Becerra, para la de aplazamiento de las elecciones.

«Bacarra, el que en tiempos se dejaba llamar el nuevo Marat»

También se ocuparon los ministros de sus candidatos para la Comisión de presupuestos, acordando que cada uno diera al Sr. Gamazo los nombres de diputados de su confianza para encomendarles la defensa de los respectivos presupuestos parciales.

Por ejemplo, el señor ministro de la Gobernación designó a los Sres. Castillo y Monares, y el de Marina al Sr. Auñón.

Esta madrugada se hallaba el Sr. Gamazo en el ministerio de Hacienda formando la candidatura completa, teniendo a la vista el resultado del sorteo de las secciones.

Respecto a la presidencia de dicha comisión, cuyo nombramiento corresponde al Sr. Gamazo, suenan distintos nombres, como los Sres. Eguilior, Carrizo, Torres Villanueva y Mellado.

Descartado el primero, que no acepta el cargo, el que a nuestro juicio reúne más condiciones es el Sr. Mellado.

Como nota saliente de los presupuestos que se nivelan (y gracias si fuera verdad), sabemos que el Sr. Gamazo establece el aumento gradual del descuento hasta el máximo del 20 por 100.

En este asunto se tiene en cuenta la categoría de los sueldos.

Hablando de esta cuestión *La Correspondencia*, que en asuntos ministeriales debe estar bien informada, dice:

«No se sabe a punto fijo si los presentará hoy al Congreso el señor ministro de Hacienda ó si lo dejará para mañana. Esto último tendría la ventaja, según unos, de que leídos el miércoles después de la hora de cotización en la Bolsa, y siendo el jueves día festivo, podrían los hombres de negocios apreciarlos detenidamente y tenerlos en cuenta a conciencia en las cotizaciones oficiales del viernes próximo.

En las oficinas de Hacienda hubo anoche guardia continua para poner en limpio los presupuestos, porque según opinión de otros, conviene salir lo antes posible de la incertidumbre y evitar que se exploten noticias incompletas.

Por lo tanto, la lectura depende de que esté terminado el trabajo material.

Espéremos, pues, a que terminen los escritos, puestos que de ellos dependen los asuntos graves del Estado.

### Conferencias

Tanto el Sr. Moret como los Sres. Sagasta, González y Gamazo, han guardado reserva de las impresiones que sacaron de sus respectivas entrevistas con el Sr. León y Castillo acerca de la negociación del tratado de comercio con Francia.

Parece que nuestro embajador en París está muy satisfecho de la buena disposición del Gobierno francés, y cree que las dificultades que ofrece la actitud de las Cámaras podrán vencerse con trabajo incansante y con gestión continuada y sin desmayos.

### Los republicanos

Después de la sesión de anoche, nuestros amigos, que ya habían celebrado una sesión por la tarde, volvieron a reunirse, y como decíamos en otro lugar, acordaron no aceptar puesto alguno en la Comisión de Presupuestos, y designaron al Sr. Muro para figurar en la de Gobierno interior.

Ocupándose del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, acordaron que el Sr. Pedregal pregunte en la sesión de hoy al Gobierno sobre el pensamiento que tuviera acerca de la legitimidad del mandato de los diputados elegidos con el censo actual, toda vez que en el preámbulo del proyecto de ley sobre dicho aplazamiento se hace constar que el censo de la mayor parte de las grandes poblaciones está adulterado.

El Sr. Pedregal anunciará una interpelación acerca de este punto, y si el Gobierno no le contesta en seguida, presentará una proposición incidental, buscando por todos los medios el plantamiento del debate.

Tales fueron los principales acuerdos que anoche tomaron nuestros amigos, y si algún diario de la mañana tiene interés en adular las noticias, lo hemos de achacar tan sólo al afán de noticiario y en el plausible deseo de ser el primero en dar noticias... que nunca se confirman.

Los republicanos volverán a reunirse hoy, y lo harán todos los días, mientras duren las actuales circunstancias.

Esta noche se reunirán los centros directivos del partido federal orgánico, con el objeto de ofrecer su apoyo en los graves momentos actuales, a la Junta suprema de los partidos coagulados y a la minoría de Unión republicana.

Los republicanos federales orgánicos están dispuestos a realizar toda clase de sacrificios para volver por los fueros de la ley y del derecho que torpemente se dispone a atropellar el Gobierno al suspender las elecciones municipales, no dudando que, tanto la Junta como los diputados, estarán, como ellos, dispuestos a jugarse el todo por el todo en esta hora suprema de crisis nacional.

El Sr. Angulo puso anoche gran empeño en desmentir el rumor de que había dimitido su cargo.

¡Lo oremos!

El general Sánchez Bregus anunciará hoy en el Senado la interpelación al Gobierno respecto a la división territorial militar.

### La firma de hoy

A las once de la mañana fueron al Palacio los Sres. Gamazo y González, a quienes correspondía despatchar hoy con la regente.

El primero puso a la firma los decretos complementarios de los presupuestos; pero no así el principal, esto es, el que autoriza la lectura de dichos presupuestos en el Parlamento.

El ministro de la Gobernación únicamente puso a la firma un decreto concediendo nacionalidad española a un súbdito alemán.

El presidente del Consejo, que llegó cuando los ministros salían, nos dijo nuevamente que anoche en el Consejo de ministros no se había tratado más asunto que los enunciados en la nota oficial facilitada a la prensa.

Sin embargo, algo más grave deba preocupar a los ministros, porque en la misma meseta de la escalera de Palacio, el Sr. Sagasta y sus dos compañeros celebraron un *consejo* que duró muy cerca de media hora.

Al salir los Sres. Gamazo y González nos dirigimos al primero, al que interrogamos respecto al fundamento de las noticias que publican periódicos de la mañana.

Si hemos de ser francos, al enterarse por nosotros el ministro de que *El Tiempo* ha dicho que habrá un superávit de tres millones, que se establecerán los derechos que disminuyó el señor Concha Castañeda sobre obras pías, que se reformará la ley de alcáldes y otros varios, si eso lo dice *El Tiempo*?

—Pero es cierto?—le objetamos.

—No puedo contestar nada hoy.

—Y de lo que dice *La Correspondencia*?

objetamos, aludiendo al sueldo que en otro lugar reproducimos.

—Eso tampoco es cierto—nos dijo el Sr. Gamazo.—Las jugadas de Bolsa no mismo se hacen fuera de las horas de contratación que en ellas; así es que si no he puesto en la firma de la reina el decreto autorizándome a leer los presupuestos, es porque no he podido someterlos previamente.

Están terminando la copia, y si la acaban antes de que termine la sesión, vendrá a poner el decreto a la firma y yo mismo leeré los presupuestos. En todo caso, mañana seguramente a primera hora, cumplirá con este precepto.

Y se fué el Sr. Gamazo.

Entretanto, el ministro de la Gobernación congrencia a varios compañeros nuestros de que todo cuanto dijo la prensa respecto a la actitud del Sr. Montero Ríos era pura fábula.

—No hay la menor disidencia—nos decía,—y de eso respondo yo. Lo contrario ni sería digno ni poder ser.

Mañana se constituirá el Congreso en sesión permanente, porque a los medios reglamentarios de que harán uso los republicanos hemos de contestar con los mismos medios y en tres días crean ustedes que sacaremos adelante el proyecto.

—¿Y si no—preguntamos,—allá va el decreto?

—Crean ustedes que no hemos pensado en ello. Sólo he pedido la vana a la reina para que sancione el viernes, a cualquier hora, la ley, porque estamos convencidos de que el viernes nuestro proyecto será ley.

Y se marchó D. Venancio, pensando tal vez en las órdenes que tiene que comunicar al colonial Aguilera para molestar en algo a nuestros amigos.

## EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Con este título el órgano del Sr. Pi y Margall, nuestro estimado colega *El Nuevo Régimen*, ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos gustosos:

«El Gobierno insiste en su propósito. Ha leído a los señadores el oportuno proyecto de ley, y ha conseguido que lo acepten. Es difícil que logre la aprobación del Congreso; mas está, según dicen, decidido a decretar el aplazamiento.

No puede demostrar de más patente modo su miedo y su aversión a los que defendemos la República. No quiere aventurarse a una nueva derrota; quiere adoptar medios que la imposibiliten, o cuando menos, la dificulten. Pretende hasta despedirnos de los puestos conquistados; propone para fin de año la renovación total de las corporaciones populares.

Temeroso de que no pueda conseguir su intento, ha presentado además bases para la reforma de la administración local. Reduce por ellas casi a la nada a los concejales del pueblo. Fijándonos por hoy en las poblaciones de 400.000 almas arriba, no quiere que haya en ninguna más de treinta regidores. Les da, en cambio, una Comisión de diez vocales que la Junta Municipal habrá de escoger cada dos años. Deja de nombramiento del rey a los alcaldes y los hace sustituibles por los gobernadores mediante decreto acordado en Consejo de ministros. En Madrid permite que el rey nombre hasta los tenientes de alcalde, y por lo tanto, hasta la Comisión Municipal, ya que lo tanto, miembros de la Comisión encarga las tenencias de alcaldía.

No habrían de seguro llegado a más los conservadores. Por esta reforma, no sólo se amenaza a los Ayuntamientos, sino que también se sustraen buen número de concejales a la elección del pueblo. Se arrepienten del sufragio universal, así esos mal llamados liberales, ya que, si no directamente lo restringen. Añaden a su espíritu de reacción la hipocresía; allá en el fondo de su alma quisieran, de seguro, volver al sistema de los regidores y los alcaldes perpetuos.

¿A qué reformas a medias? Luis Napoleón descapitó la ciudad de París y otras ciudades; depositase aquí de una vez la villa de Madrid y las poblaciones donde saiga venida la institución monárquica. Anemizáralas, hacéralas vivir en la humillación y el eprobio, es tan cruel como indigno.

Aun el aplazamiento de las elecciones es para encender la sangre del hombre más pacífico. ¿Qué razón hay que ni siquiera le cohoneste? Dice el ministro de la Gobernación que, siado falsos los censos, la elección que por ellos se hiciera violaría en su origen los futuros Ayuntamientos, los haría ilegítimos y los ojos de los pueblos y los condenaría a irredimible muerte.

¿Has pasado bien las consecuencias de tan impudentes afirmaciones? Por esos falsos censos han sido elegidos las actuales Cortes. Tienen, ilegítimas y contra una verdadera usurpación de funciones, ¿por dónde va entonces a someterles proyecto alguno? ¿Por dónde hacéralas autoras de leyes que obliguen a los ciudadanos? No debió convocarlas sin haber purgado el censo, y de haberlo indefectiblemente dióverlas.

Acuda, acuda a la Corona, confiese su grave error, vuelva las cosas al ser y estado que tenían a la caída del Sr. Cánovas, y cuando tenga corregido el censo, convocadas nuevas Cortes. Sobre las actuales, ha pronunciado el mismo la sentencia: son falsas, son ilegítimas, son nulas.

Corra, busque el decreto de disolución; si no lo consigne, dimita el cargo.

El recibimiento tributado a los regios viajeros fué tan entusiasta como espontáneo.

Todas las clases sociales rivalizaron en el noble propósito de dar una elocuente muestra de adhesión a la madre Patria.

Los festejos comenzarán mañana en la forma anunciada en el programa, y durarán hasta el día 14, en que los infantes saldrán con dirección a esta ciudad, donde se les prepara también suntuosa y cordial acogida.

Política alemana. Los despachos de Berlín dicen que en los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la extensa conferencia que el emperador Guillermo celebró el domingo con el gran canciller Caprivi y el Sr. Manchall, secretario de Estado del imperio.

El emperador les convidó a almorzar en el nuevo palacio de Potsdam, y después se encerraron en una habitación, donde permanecieron mucho tiempo.

Sobre esta conferencia no ha podido traslucirse nada, y de aquí es que se atribuya grandísima importancia política.

Berlín 9.—En toda Alemania se advierte gran agitación electoral, preparándose una reorganización de los partidos.

Las oposiciones esperan reunir en el futuro Parlamento más votos que en el anterior, contra el proyecto militar.

La opinión pública se muestra muy excitada, y desde luego pueda asegurarse que la lucha será muy reñida y que figurarán en las elecciones del 15 de Junio un número mucho mayor de votantes que en las anteriores.

Nevadas en Francia. París 9.—En el departamento de Doubs cayó ayer una nevada, perjudicando en extremo a la agricultura a causa de la adelantada que estaba la vegetación.

¿Ni se confirma! París 9.—La noticia dada ayer por el *Gaulois* y la *Lanterne* de que el Papa prepara una encíclica para pedir el desarme general, no se ha confirmado todavía.

Rumores de guerra. París 9.—Tanto la prensa francesa como los principales periódicos de Rusia continúan mostrando vivos recelos de que el Gobierno alemán, para ganar las elecciones, apele a una disensión en el exterior que pueda poner en peligro la paz europea.

si el juramento y la promesa no quisieran significar esto, este juramento y esta promesa estarían en pugna con nuestras honradas conciencias, y no podrían significar sino lo que todos vosotros podéis esperar, y lo que vnevo a repetir se ha dicho aquí por voces más elocuentes que la mía.

Hemos prestado ese juramento y esa promesa porque para nosotros existía lo que grandísimamente podría llamarse conflicto entre dos deberes, conflicto entre el deber del hombre político, entre el deber del partidario disciplinado y convencido, entre el deber del que profesa ideas sinceras y honradas, y el deber del que se encuentra sometido a un reglamento, contra el cual no me habría de permitir exponer ideas algunas ó ponerle en tela de juicio, a pesar de que voces más elocuentes que la mía, en la junta previa a la constitución, han venido demostrando que ese reglamento no debía ser el que rigiera en el actual Congreso, porque caía el Congreso tiene el libre y pleno derecho de elegir aquel reglamento por el cual deba regirse.

Colocados, pues, en este conflicto, imponiéndonos el reglamento como condición previa, como condición sine qua non, como condición, absolutamente necesaria para ocupar nuestros puestos, para cumplir nuestros deberes, para llenar la misión que nos ha confiado el cuerpo electoral, nuestra situación no era dudosa; habíamos de cumplir ese deber reglamentario.

Pero considerad bien, señores diputados, principalmente los de la mayoría, que los actos humanos, para tener la trascendencia que necesitan y la alta significación a que aquí debe responder, deben tener una condición esencial: la libertad absoluta; deben ser actos espontáneos, hijos de la libre voluntad, y el acto de un juramento ó promesa, tal como aquí nos lo exige el reglamento, carece de esa libertad, de esa voluntad espontánea, de todos los requisitos que deben tener los actos humanos; y este primer acto nos lo imponen los diputados de la mayoría haciendo que este Congreso se rija por el reglamento que ha venido rigiendo los anteriores.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

No he de decir una palabra más: conste la protesta en nombre de los partidos republicanos, y especialmente en nombre de aquellos que tenemos la honra de venir por vez primera, y que no habíamos podido hacer uso de este legítimo derecho.

me, apreciando el hecho como constitutivo de un delito de parricidio sin atenuante alguna.

El Sr. Díaz Valero hizo una buena defensa del procesado, para el que solicitó un veredicto de inocuidad.

Tras breve deliberación, el Jurado dió un veredicto de

LA TARDE DE HOY

SUCESOS DE HOY

Robo
En la calle de Alcalá, número 49, sastrería de D. Manuel Fernández Rosón, se ha cometido un robo a las dos de la madrugada de hoy, consistente en diez cortes de chaleco, diez americanas, un smoking, 25 pantalones, una pieza grande de género y nueve pequeñas. La pareja llegó a tiempo, y detuvo a Luis Villegas, ocupándole las prendas referidas, y conduciéndolo a la delegación.

Otro
En la calle de Argumosa han sido detenidos esta mañana Rafael Aguilar García y Nicanor Benito Rodríguez por sospechosos. En efecto, les fueron habidas una capa nueva, veinte piezas de paño lanilla y treinta y dos pesetas en metálico, procedentes, según se cree, de un robo cometido en la calle de Alcalá, 44.

Desgracia
En la calle de los Ciegos se cayó esta mañana uno llamado José Petrusqui.

Desgracia
En la calle de los Ciegos se cayó esta mañana uno llamado José Petrusqui.

Ayuntamiento y Diputación

La renta de consumos sigue bajando que es una bendición de... Angulo.

Nada menos que 6.000 pesetas bajó ayer lo recaudado, comparado con igual fecha del año anterior.

Esta tarde en la Casa de la Villa se ha reunido la Comisión de Policía urbana.

En la Diputación se ha reunido esta tarde la Comisión provincial para ocuparse de asuntos de su competencia.

PARLAMENTO

SENADO

A las tres abrió la sesión el Sr. Montejo Roldo.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió lectura de los senadores que han de componer la comisión encargada de llevar a Palacio la contestación del Mensaje.

La comisión la componen los Sres. Díaz Quijano, Puig, Escosura, marqués de Pinar del Río, González Español, Laraña, Campo Grande, conde de la Encina, Barzanallana, conde de Montenegro y Albedra.

Suplentes: Señores Neira, Ladico, Heredia, Settien, Tejada Yaldosera y marqués de Orisco.

Después el Presidente concede la palabra al Sr. Pedregal (Expectación en la Cámara).

Contesta vagamente el de Gobernación, y el Sr. Pedregal dice: Las explicaciones de su señoría no han podido satisfacer a esta minoría, y anuncio una interpelación al Gobierno sobre este punto.

D. Venancio no acepta la interpelación, y el Sr. Pedregal pide se lea la proposición incidental que entrega a la Mesa.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende la sesión, pasando el Congreso a reunirse en secciones, y al reanudarse se dará lectura de la proposición antes de entrar en la orden del día.

El Sr. Pedregal intenta protestar de esta alzada pero se lo impide el Presidente, ya la mayoría se levanta con precipitación, como muñecos movidos por un solo resorte.

Reanudada la sesión a las cinco y media, y leída la proposición incidental de la minoría republicana, se concede la palabra al Sr. Pedregal. (Las tribunas llenas de gente en espera de emociones.)

Que hay gran desproporción entre las diversas regiones.
Censura que se haya designado a Córdoba como capitalidad militar de Andalucía, cuando la importancia estratégica de Sevilla está tan demostrada como lo reconoció el mismo general López Domínguez en su folleto titulado Las llaves del Estrecho.

CONGRESO
Se abre la sesión a las tres menos cinco, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

Los diputados, en traje de faena, van ocupando los escaños.

La minoría republicana, compacta y dispuesta a la pelea.

Se aprueba el acta de la anterior, y juran el cargo ocho diputados, entre ellos D. Práxedes y D. Segismundo.

Rectifica el Sr. Pedregal, que hábilmente deduce de las palabras de D. Venancio la afirmación de que, entendiendo éste que los concejales elegidos por el censo actual usurparon la representación del mismo, los diputados, puesto que se han elegido por el mismo censo, han usurpado igualmente la representación nacional.

Rectifica a su vez el ministro de la Gobernación, y nos retiramos al levantarse a rectificar por segunda vez el Sr. Pedregal.

ULTIMOS TELEGRAMAS
(De la Agencia Fabra)

Temporal
Oporto 9.—Hoy se han desencadenado violentas tempestades en esta región.

Como en España
Paris 9.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el de Justicia ha anunciado que se iba a dirigir un suplicatorio a la Cámara pidiendo autorización para procesar al diputado socialista Sr. Baubin por ofensas a los agentes de policía y actos de agresión a los mismos durante las manifestaciones de primero de Mayo último.

Nueva York 9.—Unos setenta marineros ingleses que asistieron a la revista naval internacional han desertado. La mayor parte de ellos pertenecen a la tripulación del crucero de guerra inglés Blake.

Huelga
Londres 9.—Los marinos y fogoneros del puerto de Londres, en una reunión verificada anoche, han tomado varios acuerdos favorables a la huelga general.

Empieza nuestro correligionario afirmando que el presidente ha violado el artículo 15 del reglamento, que dispone que las proposiciones incidentales se discutan en el momento de ser presentadas y contra ello protesta enérgicamente.

Al llegar a este punto le interrumpe el presidente, que da explicaciones de su conducta y sostiene que no ha faltado al reglamento.

Continúa el Sr. Pedregal sosteniendo su afirmación y le vuelve a interrumpir el presidente, que ordena se lea el art. 159 del mismo reglamento, pero de él resulta que sólo pueda aplazarse la discusión de las proposiciones incidentales si se presentan después de entrar en la orden del día, y de la esta tarde se ha presentado antes, lo cual hace constar elocuente mente el orador, que—dice—no puede dejar pasar sin protesta el acto del presidente.

Entra el Sr. Pedregal en el fondo de la proposición, sosteniendo que de ser cierta la falsificación del censo, como se afirma en el preámbulo del proyecto de aplazamiento, estaría marcada la representación que ostentan todos los diputados; pues, ciertamente, si el ministro de la Gobernación hubiera meditado lo que escribía, no hubiera

La minoría republicana, compacta y dispuesta a la pelea.

Se aprueba el acta de la anterior, y juran el cargo ocho diputados, entre ellos D. Práxedes y D. Segismundo.

Rectifica el Sr. Pedregal, que hábilmente deduce de las palabras de D. Venancio la afirmación de que, entendiendo éste que los concejales elegidos por el censo actual usurparon la representación del mismo, los diputados, puesto que se han elegido por el mismo censo, han usurpado igualmente la representación nacional.

Rectifica a su vez el ministro de la Gobernación, y nos retiramos al levantarse a rectificar por segunda vez el Sr. Pedregal.

En las demás comisiones han salido todos los candidatos que indicamos en nuestra primera edición; salvo en la sexta sección, en que fué elegido el Sr. Baeorro de Bengoa para formar parte de la Comisión de gobierno interior.

Según hemos oído asegurar, nuestro amigo no acepta el cargo.

Las disidencias de que se venía hablando hace tiempo entre los fusionistas, se han demostrado claramente esta tarde en la elección de secciones del Congreso.

En la sección sexta para la comisión de presupuestos, se presentaba como candidato oficial el Sr. López Muñoz, y fué derrotado por el señor Sagasta (D. Bernardo), que no tenía representación.

Los fusionistas, para evitar el escándalo que se iba a producir al conocer la derrota del señor López Muñoz, pensaron entonces llevarlo a la comisión de aplazamiento, poniéndole enfrente del Sr. Ruiz Martínez, que ya había sido elegido para la de presupuestos y que se opuso a lo que se proyectaba hacer, resultando nuevamente derrotado el Sr. López Muñoz, y el señor Ruiz Martínez con dos representaciones.

Como se ve, el hecho no necesita comentarios. Es tal la armonía y el orden que reina en el campo monárquico, que los fusionistas no se entienden ya, ni aun cuando tratan de aparecer unidos ante sus enemigos, y sólo se preocupan de sus rencillas y piqueos.

Y luego vendrá D. Práxedes a decir que el partido está tan tranquilo como la superficie de un estanque! Buena armonía... y buena plancha la de esta tarde, señor presidente.

En la sección quinta, ocurrió un incidente que, según se decía, podía originar un lance.

El Sr. Cañellas, al ver las candidaturas oficiales, en las que figuraba un hijo, un yerno y otro pariente del ministro de la Gobernación, se quejó amargamente, contestándole el señor Rosel en términos un tanto vivos.

¿Pero qué quería el Sr. Cañellas, que por condescendencia a él, los ministros no protejeran a sus hijos, yernos y primos?

¡Anque en este caso, el primo ha sido el señor Cañellas.

ÚLTIMAS NOTAS

La proposición presentada al Congreso por los diputados republicanos dice así:

Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que víon con desagrado las apreciaciones contenidas en el preámbulo del proyecto de ley presentado por el señor ministro de la Gobernación sobre aplazamiento de la renovación ordinaria de los Ayuntamientos, respecto a la supuesta ilegitimidad de las elecciones realizadas con los actuales censos.—Pedregal, Salmerón, Baeorro de Bengoa, Muro, Sol y Ortega, Esquerdo, Vallés y Ribot.

Las comisiones

Hé aquí las que hoy se votarán:

COMISION DE PRESUPUESTOS

Cuba
Señores Calvato, Rodríguez, Cuba, Sánchez Guerra, Villanueva, Alvarado y Silvela (don Francisco Agustín).

Puerto Rico
Señores Fernández Sasa, Torrepeano, Elo, Soler y Casajuana Gutiérrez, Abascal y Corrales.

Península
Quiroga, Sportorno, Carjio, Oyarzábal, Vincenti, Grande de Vargas, González, Fuentes, Monistrol, Osmá, Urzabá, Barrado, Barroso, Martínez, Arana, Rubi (D. G.), Salvador, Alonso Castriño, Ibarra (D. Federico), Mallado, Díaz Bran, Gamazo (D. T.), Sagasta (D. J.), Monares, Rosell, Gasset, Alvarado, Anibón, Ruiz Martínez, Sagasta (B.), Gallago Díaz, García Monfort, Navarro Revorter, Garnica, Betegón.

En las demás comisiones han salido todos los candidatos que indicamos en nuestra primera edición; salvo en la sexta sección, en que fué elegido el Sr. Baeorro de Bengoa para formar parte de la Comisión de gobierno interior.

Según hemos oído asegurar, nuestro amigo no acepta el cargo.

Las disidencias de que se venía hablando hace tiempo entre los fusionistas, se han demostrado claramente esta tarde en la elección de secciones del Congreso.

En la sección sexta para la comisión de presupuestos, se presentaba como candidato oficial el Sr. López Muñoz, y fué derrotado por el señor Sagasta (D. Bernardo), que no tenía representación.

Los fusionistas, para evitar el escándalo que se iba a producir al conocer la derrota del señor López Muñoz, pensaron entonces llevarlo a la comisión de aplazamiento, poniéndole enfrente del Sr. Ruiz Martínez, que ya había sido elegido para la de presupuestos y que se opuso a lo que se proyectaba hacer, resultando nuevamente derrotado el Sr. López Muñoz, y el señor Ruiz Martínez con dos representaciones.

Como se ve, el hecho no necesita comentarios. Es tal la armonía y el orden que reina en el campo monárquico, que los fusionistas no se entienden ya, ni aun cuando tratan de aparecer unidos ante sus enemigos, y sólo se preocupan de sus rencillas y piqueos.

Y luego vendrá D. Práxedes a decir que el partido está tan tranquilo como la superficie de un estanque! Buena armonía... y buena plancha la de esta tarde, señor presidente.

En la sección quinta, ocurrió un incidente que, según se decía, podía originar un lance.

El Sr. Cañellas, al ver las candidaturas oficiales, en las que figuraba un hijo, un yerno y otro pariente del ministro de la Gobernación, se quejó amargamente, contestándole el señor Rosel en términos un tanto vivos.

¿Pero qué quería el Sr. Cañellas, que por condescendencia a él, los ministros no protejeran a sus hijos, yernos y primos?

¡Anque en este caso, el primo ha sido el señor Cañellas.

Creemos que el lance pendiente no pasará de proyecto.

Hemos oído asegurar a nosotros nos parece muy bien, que mañana se reúnan los distintos comités de distrito de Madrid, para protestar contra el proyecto de suspensión de las elecciones municipales, y ofrecer un apoyo a los diputados de la minoría de Unión republicana, siempre que éstos impidan que este proyecto de ley sea votado en las Cortes.

El Comité republicano centralista del distrito de la Universidad convoca a los republicanos centralistas de dicho distrito a una reunión, que se verificará mañana miércoles, a las nueve de la noche, en el Círculo del partido, Alcalá, 12, segundo, para tratar asuntos de interés. —El secretario, Bonifacio Rozalem.

DIVERSIONES

Circo de Colón

Anoche debutó en este favorecido circo una artista cuyo nombre viene precedido de justa fama.

Miss Leonard es una hermosa inglesa, que permanece largos ratos en un aquarium lleno de agua, y ejecuta toda clase de ejercicios sin aparecer a la superficie para nada, ni siquiera respirar.

Habíamos visto estos trabajos hace algunos años, realizados por una compatriota de la debutante de anoche, miss Lurlina, y fuerza es confesar que la de hoy no desmerece en nada de aquella.

Como fin de fiesta se estrenó un pasillo cómico-acrobático titulado Los dos gendarmes de Montelinsart, que hará las delicias de la gente menuda que concurre a esos espectáculos en las tardes de los días festivos.

En resumen; se pasa el rato muy agradablemente en el circo de Colón, donde hay artistas de verdadero mérito y a donde cada día acude más numeroso público.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE MAYO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 8, Día 9, Diferencia. Rows include 100 perpétuo int., 100 perp. ext., 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Banco de España, C. arrendataria tabs., París 8 días vista, Londres 8 días vista.

PARIS 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,43 66,52 66,47.

LONDRES 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,18.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Parish.—A las nueve.—Debut de la nueva Serpentina Miss Mela de Stuart, el resto del programa será de lo más escogido y notable.

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Moda; programa especial y variado.—Miss Leonard.—La maravilla fin de siglo.—Miss Petresen y otras novedades. Sillas, 1 peseta y 50 céntimos. Entrada general 50 céntimos.

MADRID 1893 LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. García. Caños, núm. 1.—Teléfono núm. 237.

PENSAMIENTOS

MIS EPIGRAMAS

IV
Juan, con la literatura porfi a que se ha elevado, y a un quemuchos lo han negado, él lo afirma y lo asegura. Porque para mí no es grilla, y defendido lo que escribo: se elevó... en globo cautivo con una obra de Revilla.

V
El dibujante Luis Tonos retrató a Pedro y Vicente; por eso dice la gente que que Luis es un pinta-monos.

VI
Ese de valiente peina porque dice que una vez él se ha corrido una reina... Fué jugando al ajedrez! Angel Alfaro

Los que quieren hacer a dos partidos, suelen conseguir el desprecio de ambos.

Nadie puede ser feliz si no goza de su propia estina.

Los que saben poco hablan mucho; los que saben mucho hablan poco.

Rousseau.

Seamos hermanos de los pobres y nunca esclavos de los ricos.

Fazire.

Ningún camino lleno de flores conduce a la gloria.

Nadie confiesa su ignorancia, por más patente que ella sea. Iriarte.

La costumbre inveterada no debe autorizar lo que la razón condena.

116 FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

vantar un magnífico edificio empezando por minar sus cimientos.

»He dicho otras veces, y os lo repito ahora, que no hay otra Constitución libre y duradera, fuera del despotismo, sino aquella que termina una revolución, y que se propone, acepta y ejecuta con formas tranquilas, libres y enteramente semejantes a las que toman las revoluciones: todo cuanto se hace, todo cuanto se erige en medio del delirio de la pasión, y antes de haber llegado a ese estado de calma de que luego hablaros, no es sino una quimera, bien sea que mande el pueblo o bien que obedezca, ya sea que se le quiera adular o que se trate de engañarle.

»Yo exijo que la Constitución sea adoptada libre, pacífica y espontáneamente por el rey y por la mayoría de la nación. (Violentos murmullos.)

»Sé que se llama voto nacional a todo lo que nosotros conocemos de proyectos de mensajes, de adhesiones, de juramentos, de agitación, de amenazas y de violencias. (Explosión de cólera.)

»Si, es preciso terminar la revolución, empezando por anular todas las disposiciones que la violan.

»Es preciso también concluir con esas comisiones inquisitoriales, y hacer que desaparezcan la ley sobre emigrados, la persecución de los sacerdotes, las prisiones arbitrarias, los procedimientos judiciales contra los acusados sin tener pruebas suficientes, el fanatismo y la dominación de los clubs...

»Pero ni aun esto es suficiente todavía; la licencia ha hecho estragos incalculables, y la hez de la nación está en una fermentación violenta. (Explosión de indignación general.)

»Seremos nosotros la única nación del mundo que pretenda no tener heces?

»La horrorosa insubordinación de las tropas, los disturbios en materias de religión, el descontento de nuestras colonias, cuyo eco resuena lúgubramente en nues-

tros puertos, todo esto se agitará por largo tiempo entre las convulsiones de la monarquía y el trastorno general del Estado, si no se pone un dique a la revolución, reemplazándola con una Constitución sabia y justa al mismo tiempo, y si no se trata a toda costa de restablecer el orden en todas partes.

»Recordad la historia de la antigua Grecia, en que, no terminada aún la primera revolución, continuó engendrando otras ciento por espacio de medio siglo; reparad en la Europa, que tiene fijas sus miradas sobre vuestra debilidad y sobre vuestras perpétuas agitaciones, y que así como sabrá respetaros si sabéis ser libres manteniendo el orden, se aprovechará de vuestros desórdenes para caer sobre vosotros si, como hasta aquí, no sabéis hacer otra cosa que debilitaros vosotros mismos e infundirle serios terrores con vuestra anarquía!...

Malouet pidió, en consecuencia, que se sometiese la Constitución al juicio del pueblo y a la libre aceptación del rey.

Este magnífico discurso, oído con impaciencia, no resonó en el seno de la Asamblea sino como un recordamiento que todos se apresuraron a olvidar.

Mr. d'André propuso diferir a treinta años la revisión de la Constitución, lo que combatió en breves palabras Mr. de Lafayette, y la Asamblea, separándose de ambos pareceres, se contentó con invitar a la nación a no hacer uso sino a los veinticinco años de su derecho a revisarla.

»Ya hemos llegado al fin de nuestra penosa y larga tarea,—dijo Robespierre,—nos resta, sin embargo, darle estabilidad y duración.

»¿Quién nos habla de subordinarla a la aceptación del rey?

»No depende la suerte de la Constitución del voto de Luis XVI, y yo no dudo que la aceptará con placer: le ofrecemos un imperio por patrimonio, todas las atribuciones del poder ejecutivo, y cuarenta

LOS GIRONDINOS

»Si llegásemos ahora a dividimos, toda tentativa podría tener probabilidad de buen éxito, porque ninguno de nosotros se fiaría del otro, y porque todos abrigáramos injustas sospechas; con lo cual sería imposible que pudiésemos ponernos de acuerdo para terminar dignamente la gran obra que hemos emprendido.»

Barnave no pudo proseguir, porque los aplausos de la mayoría ahogaron su voz, y hubo un instante en que toda la Asamblea estuvo por el Gobierno monárquico representativo.

VII

En la sesión del 25 de Agosto se discutió el artículo de la Constitución en que se decía que los individuos de la familia real no podían ejercer los derechos de ciudadanos.

El duque de Orleans tomó la palabra para protestar contra este artículo, y declaró en medio de aplausos y murmullos que, si se adoptaba, le quedaba el derecho de optar entre el título de ciudadano francés y el que tenía eventualmente al trono, en cuyo caso renunciaría a éste.

Sillery, amigo y confidente del príncipe, subió a la tribuna y combatió con elocuencia y habilidad las conclusiones de la comisión.

Lleno este discurso de alusiones directas a la situación en que se hallaba Orleans, fué el único acto ostensible de ambición intentado por el partido de aquel príncipe.

Sillery dió principio a su discurso contestando directamente al de Barnave: «¿Cómo permitido lamentarme—dijo—del abuso que veo hacen algunos oradores de su talento, valiéndose de un lenguaje extraño.»

»Quiere hacérsenos creer que existen aquí facciosos, anarquistas y enemigos del orden, como si éste no pudiese con-

servarse sino satisfaciendo las ambiciosas exigencias de ciertos y determinados partidos... Se os propone que concedáis a todos los individuos de la familia real el título de príncipes, y que les despojeis de los derechos de ciudadanía.

»¿Qué inconsecuencia y qué ingratitude! Declaráis como el más bello de los títulos el de ciudadanos franceses, y proponéis al mismo tiempo que puede trocarse con el de príncipe, a pesar de que lo habeis suprimido como contrario a la igualdad.

»Algunos de los parientes de la realidad que han permanecido en Francia, ¿no han mostrado constantemente el patriotismo más puro? ¿No han hecho servicios distinguidos a la causa pública con el ejemplo y a costa de mil sacrificios? ¿No han renunciado voluntariamente a todos sus pomposos títulos, solo por obtener el de simples ciudadanos? ¿Y sois vosotros los que proponéis que se les despoje de él? ¿Qué es lo que sucedió cuando suprimisteis el título de príncipe?

»Que varios individuos de la familia real han emigrado al extranjero y se han ligado con los soberanos de otros países para combatir la patria, al paso que otros se han afiliado en nuestra bandera.

»Si el título de príncipe vuelve a restablecerse, se concede a los enemigos de la patria todo cuanto ambicionan, y se quita a aquellos parientes del rey que se han declarado patriotas todo cuanto aprecian.

»Si obráis de este modo, el triunfo y la recompensa son para los príncipes que están conspirando, y el castigo y los sacrificios para los que han hecho causa común con el pueblo.

»Dices que es peligrosa la admisión de los miembros de la familia real en el Cuerpo legislativo, y lo que se establece con esta hipótesis es que en lo sucesivo sean todos los individuos de la familia real, de generación en generación, o cortesanos vendidos o facciosos.

»Sin embargo, ¿no es posible suponer que se hallen también entre ellos algu-

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Sólo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales.—NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. DIRECCION Y ADMINISTRACION: MINAS, 21, PRINCIPAL.

# EL IDEAL

## Patria y Republica.—Moralidad y Justicia DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.

EL IDEAL, los domingos, desde el segundo del mes de Abril, se publica en forma de REVISTA de 16 páginas, con ilustraciones de distinguidos dibujantes. Esta Revista formará al cabo del año un completo ANUARIO ESPAÑOL que reunirá todo lo más notable ocurrido en el mundo. Al finalizar el año recibirán los suscriptores una cubierta para la encuadernación del tomo, EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

**GRAN BAZAR DE LA UNION**  
CALLE MAYOR, NÚM. 1, MADRID

Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid.

Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Union muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos.

Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del

**GRAN BAZAR DE LA UNION**

**JOVEN DESEA COLOCARSE EN** escritorio mercantil particular. Razón en la Administración de EL IDEAL.

**SE VENDEN DIVANES DE RE-**jilla, mostrador y espejo. Echeagaray, 9, principal derecha de nueve á doce.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

### CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNILAS EN SU ESPECIE  
A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos y charcos, exhalaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihélicas, Antihélicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Oeñencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Deposito general por mayor, R. J. Chávarri—87, Atocha, 87—Madrid.

**MEALLA DE ORO** EAU PROGRESIVA DEL  
Exposición Internacional. **PARIS, 1891** CAPILLAIRE Doctor Brimmoeyr  
PARA LA RECOLORACION DEL CABELLO GRIS, GARANTIZADA EN TRES APLICACIONES

Infensiva, perfume exquisito; no mancha ni la piel ni el lienzo.—Depósito: En Madrid: Parfumería Inglesa, 3, Carrera de San Jerónimo.—En Barcelona, Parfumería Lofont, Call. 30.—Se vende en las principales perfumerías y droguerías.

**PELICROS, 5—LIBRERÍA—PELICROS, 5**

### COMPRA DE LIBROS

DE TODAS CLASES,  
antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; en grandes y en pequeñas cantidades

**PELICROS, 5**

Las nuevas condiciones de nuestro negocio nos permiten pagar más de lo que se acostumbra en la librería de lance.—No dejen de avisarnos los que tengan libros de que desprenderse, y se convencerán.

**PELICROS, 5—LIBRERÍA—PELICROS, 5**

**L**UIS CRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

**S**ASTRIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

**S**E COMPRAN MUEBLES USADOS para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

**C**OBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

**D**EPÓSITO DE YESOS DE ALABASTRO.—Santa Polonia, núm. 4—X.

### LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

**AGUSTIN SANZ**

fabricante de camas de hierro y colchones de todos los sistemas. Especialidad en contratos para Colegios y Hospitales.

30, Ronda de Atocha, 30, Madrid.

**Linoleum** Hule de piso

### UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño calculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad; durante este tiempo no necesitamos estar ni desvestidos, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Resultado: en diez á quince años, por este concepto sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Esta se consigue porque en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habrá comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Consecuencia: con la estera habremos gastado tres ó cuatro veces el costo del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el malesto estero. Es preciso reconocer en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por entrar sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que los enesta más que la estera; cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum; la facilidad con que se limpia, sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., su temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, arosallas, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc.

Ventas al por mayor solamente. **CARBON, 2, DEPÓSITO.**

**JARABES REFRESCANTES**  
MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE  
UNICO DEPÓSITO AL POR MAYOR  
Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

### EL BAZAR MONSTRUO

Postas, 32 y 34, Anta Alentá, 16

ES DONDE SE COMPRAN BARATO EN MADRID

**LIBRERIA MADRILEÑA**  
TOLEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de recreo para niños. Orlas, diplomas, medallas y cromos para premios. Olografías de gran tamaño.

También se admiten suscripciones.

**PERFUMERIA** de todas las marcas acreditadas á precios de fábrica. **Abantos**, plumeros, sombreros de paja, portarretratos y otros artículos. 25 por 100 más barato que en todas las tiendas.

**MAYOR, 55 al 59, entresuelo. (Frente á Bordadores).**

### ENFERMOS

Si queréis curar vuestras dolencias, acudid al Consultorio Médico Internacional.

**ARENAL, 1, PRINCIPAL**

### FOLLETÍN DE «EL IDEAL»

nos patriotas? ¿Es á éstos á los que tratáis de humillar? ¿Queréis condenar á los parientes del rey á que aborrezcan la Constitución, y á que conspiren constantemente contra una forma de Gobierno que no les deja la elección de otros papeles que los de cortesanos y conspiradores?... Mirad, por el contrario, todo lo que de ellos puede esperarse si llegan á inflamarse en amor patrio.

»Volved la vista hacia uno de los vástagos de esa raza cuyo destino se os propone, y vereis que apenas había salido de la infancia, cuando tuvo la dicha de salvar las vidas de tres ciudadanos, á riesgo de perder la suya.

»La ciudad de Vendome lo ha concedido una corona óvica.

»Desgraciado niño, ¿será ésta la última que recibirá la raza?...

Esto discurso fué interrumpido muchas veces por un sinnúmero de aplausos, que no cesaron hasta mucho después de haber dejado de hablar el orador, y que fueron una prueba de que había ya algunas personas que abrigaban la idea de una dinastía revolucionaria, y que si no existía una facción que pudiera llamarse de Orleans, existía ya el que había de ser su jefe si llegaba á crearse.

Robespierre, que era tan ocnemigo de una facción dinástica como de la monarquía, notó sobresaltado estos síntomas de un nuevo poder que aparecía en lontananza.

«Reparo—dijo—que nos ocupamos mucho de los individuos, y muy poco de los intereses nacionales.

»No es cierto que se trate de degradar á los parientes del rey; tampoco se pretende que sean menos que los demás ciudadanos; lo que se quiere es separarlos del pueblo de un modo honorífico.

»¿A qué conduce andar en busca de títulos para ellos?

»Los parientes del rey nunca pasarán de ser parientes del rey, y el esplendor del trono no consiste en estas denominaciones de la vanidad.

»No se puede declarar impunemente que hay una familia en Francia superior á todas las demás, porque en tal caso, ella sola constituiría toda la nobleza de la nación, y permanecería entre nosotros como un germen de otra nueva aristocracia y como el fundamento indestructible de esa nobleza que hemos abolido para siempre.

La protesta de Robespierre fué acogida en medio de los más estrepitosos murmullos, viéndose obligado á interrumpir su discurso y á dar una especie de satisfacción.

«Ya veo—dijo—que no nos es permitido profesar aquí, sin exponernos á ser calumniados, las mismas opiniones que nuestros adversarios sostuvieron los primeros en esta Asamblea.»

### VIII

Todo el nudo de la situación consistía en saber si, terminada la Constitución, reconocería la nación en aquél Código el derecho de revisarle y variarlo.

En esta ocasión Malouet, á pesar de hallarse solo y abandonado de todo su partido, hizo un esfuerzo desesperado por restaurar la dignidad real.

Este discurso, digno del genio de Mirabeau, era una acusación terrible contra los excesos del pueblo y contra las aberraciones de la Asamblea.

La moderación templaba cuanto había en él de fuerte, y se distinguía en el orador el hombre de bien, y en el legislador el hombre de Estado.

En sus palabras hay algo de la serenidad estésica de Catón; pero la elocuencia política está más en el que escucha que en el que habla, y la voz no es nada si no halla un eco que la multiplique.

Separado Malouet de los suyos y abandonado por Barnave, que le escuchaba suspirando, solo hablaba por satisfacer á su propia conciencia, y sabía muy bien

### LOS GIRONDINOS

que no combatía por obtener la victoria, sino por salvar el principio.

Este es su discurso:

«Se os propone que determinéis la época y las condiciones del ejercicio de un nuevo poder constituyente; se os propone que sufráis veinticinco años de desórdenes y de anarquía antes que tengais derecho de poner remedio á estos males.

»Observad por lo pronto cuáles son las circunstancias en que se os propone que imponais silencio á las reclamaciones de la nación respecto á sus nuevas leyes; observad conmigo igualmente que, cuando no conocéis todavía otra opinión que la de aquellos hombres cuyas pasiones é instintos están favorecidos por la novedad, y cuando todas las demás pasiones contrarias están subyugadas por el terror ó por la fuerza, es cuando la Francia no se ha explicado aún por otro órgano que el de sus clubs.

»¿Qué es lo que se os ha dicho desde esa tribuna, cuando se ha tratado de suspender el ejercicio de la misma autoridad real?

»Oído: *Hubiéramos debido empezar la revolución dando este paso, pero desconocíamos nuestras fuerzas.*

»Según esto, vuestros sucesores no tratan más que de medir sus fuerzas para atreverse á nuevas empresas.

Este es, en efecto, el peligro que hay en hacer marchar de frente una revolución violenta y una Constitución libre.

»La primera se opera siempre en medio del tumulto de las pasiones y del estrépito de las armas; la segunda no puede consolidarse sino por medio de transacciones amistosas entre los intereses antiguos y los modernos. (Murmillos, risas y gritos).

Para efectuar una revolución ni hay discusión previa, ni se cuentan los votos.

»Esto es siempre una tempestad en la que no hay otro medio que ó tomar rizos á las velas ó irse á pique.

»Pasada la tormenta, tantolos que la han

sufrido como los que la han visto desde el puerto, gozan igualmente de un cielo sereno; el horizonte se despeja, y la atmósfera queda pura y en calma.

»Del mismo modo, después de una revolución, si la Constitución es buena, renne bajo una sola bandera á todos los ciudadanos.

»Se necesita que no haya un solo hombre en el reino cuya vida peligre si habla francamente de la Constitución, porque sin esta seguridad no hay voto libre, ni juicio, ni libertad completa, ni otra cosa más que un poder dominante ó una tiranía popular, ó de otra clase, hasta tanto que se hayan separado completamente de la Constitución los movimientos revolucionarios.

»Mirad, sino, con cuánta alegría fueron acogidos esos principios de justicia, de moral y de libertad que habeis establecido y aun jurado repetidas veces, pero que han sido violados al momento con una audacia y un furor inauditos.

»¿No reparais en la inconsecuencia que se halla en que el momento en que se proclama la más santa y la más libre de las Constituciones sea precisamente aquel en que se cometen los más horrosos atentados contra la libertad y contra la propiedad? He dicho mal, ¿contra la humanidad y contra la conciencia? ¿Por qué no os espanta este contraste? Voy á deciroslo.

»Engañados vosotros mismos sobre el mecanismo de una sociedad política, habeis tratado de regenerarla sin pensar en disolverla, ó habeis considerado como un obstáculo á vuestras miras el descontento de los unos, valiéndoos como medios de la exaltación de los otros; no queriendo otra cosa que apartar de vosotros los obstáculos que se os ofrecían, lo que habeis hecho ha sido destruir los principios y enseñar al pueblo á que se atreva á todo.

»Habeis llamado en vuestro auxilio las pasiones populares, lo que ha sido tan absurdo como si hubiéreis tratado de le-

Es tal el furor que los hombres tienen por hablar de sí mismos, que prefieren hablar mal á no hablar nada.

*Montaigne.*

La fealdad tiene una ventaja sobre la belleza; ésta pasa y la fealdad queda.

Hace seis mil años que se nutre la humanidad con un número de ideas tan reducido, que una sola es bastante para immortalizar á un hombre.

*Vatour.*

El dolor es una agonía sin muerte.

*Fernan-Caballero.*

Hay un género de odora y una especie de odio reservados sólo para las personas á quienes se ama.

*Alfonso Karr*

El apetito es la conciencia del cuerpo,

*Dumas.*

Hay cien mil maneras de perder el corazón de una mujer, y la única que no se ha previsto es precisamente la que se realiza.

*Jorge Sand.*

**MADRIGAL**

Hoy, al verte tan bella y candorosa,  
hija obediente, cariñosa amiga,  
siendo del infeliz dulce consuelo,  
¿qué quieres que te diga?  
¡que eres angel del cielo!

Mañana te verá, Dios lo permita,  
á tu vez buena madre, amante  
(esposa),  
de tu familia providencia sé,  
y ya diré otra cosa...  
¡Oh, qué santa mujer!  
*Abelardo R. Echevarría.*